

Guayaquil, 11 de abril de 2011

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN CONSULTORÍA Y FISCALIZACIÓN I.C.F CIA.LTDA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

Señores Socios

De mi consideración:

De acuerdo a lo ordenado en el art. # 442 y su reglamento, según Resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2010, el mismo que refleja la situación actual de la empresa. En tal virtud y en mi calidad de Gerente General, debo manifestar que es satisfactorio el estado administrativo de la compañía.

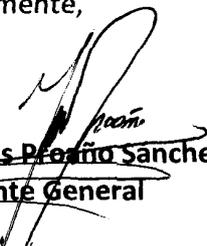
En general, considero que hemos cumplido con las metas y objetivos propuestos y esperamos que para el próximo ejercicio económico, la situación de la compañía continúe mejorando.

Durante el pasado ejercicio económico se han tomado muy en cuenta todas las disposiciones emanadas de la Junta General y se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

Recomiendo a la Junta General continuar con las políticas y estrategias planeadas hasta su cabal cumplimiento, momento en el cual solicitaremos variaciones de acuerdo a las circunstancias.

Agradeciendo por el apoyo prestado, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Luis Peñaranda Sánchez
Gerente General

